

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
PLANES DE ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS
SECCIÓN EDUCACIÓN



**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LAS AULAS REGULARES**

TÍTULO DEL INFORME FINAL

DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA EN LAS ESCUELAS REGULARES

PARA OPTAR AL GRADO ACADÉMICO DE:

**LICENCIATURA EN EDUCACIÓN, ESPECIALIDAD EN PRIMERO Y SEGUNDO
CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

PRESENTADO POR:

HERSON JONATHAN AMAYA OVIEDO N°. CARNÉT AO22035

ERIKA ROSIBEL MARTÍNEZ GUSMÁN. N° CARNÉT MG22129

EVA DEL CARMEN TORRES DE CRUZ N° CARNÉT TC22015

DOCENTE ASESOR:

LICDA. VERÓNICA ESPERANZA GONZÁLEZ DE ALFARO

SEPTIEMBRE DE 2024

SAN MIGUEL, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

AUTORIDADES



MSC. JUAN ROSA QUINTANILLA

RECTOR

DRA. EVELYN BEATRIZ FARFÁN

VICERRECTORA ACADÉMICO

MSC. ROGER ARMANDO ÁRIAS ALVARADO

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

LIC. PEDRO ROSALÍO ESCOBAR CASTANEDA

SECRETARIO GENERAL

LIC. CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

FISCAL GENERAL

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
AUTORIDADES



MSC. CARLOS IVÁN HERNÁNDEZ FRANCO

DECANO

DRA. NORMA AZUCENA FLORES RETANA

VICEDECANA

LIC. CARLOS DE JESÚS SÁNCHEZ

SECRETARIO

MSC. EVER ANTONIO PADILLA LAZO
DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

LIC. KALLY JISELL ZULETA PAREDES

COORDINADORA GENERAL DE PLANES

COMPLEMENTARIOS

DR. ONEYDA YASMYN VELASQUEZ DE SERPAS
COORDINADORA GENERAL DE PROCESOS DE GRADO

Resumen

Cada uno de los desafíos que estudiaremos representa una dificultad para el sistema educativo y para lograr la inclusión educativa, identificando que se deben buscar soluciones a la brevedad posible que permitan que las personas con discapacidad puedan tener las mismas oportunidades de atención y de aprendizaje en los salones de clases y poder movilizarse con facilidad dentro del centro escolar, una inclusión educativa desde una planificación con adecuaciones curriculares que se basen en las necesidades de los estudiantes, así como también tener recursos que aporten nuevos conocimientos de aprendizaje, con docentes comprometidos en implementar nuevas estrategias de aprendizaje, cambiando los paradigmas en la sociedad sobre las capacidades y habilidades que poseen las personas con discapacidad, abriendo nuevos horizontes de oportunidades. Estos desafíos están centrados en los estudiantes, y en todos los aspectos necesarios para que se pueda llevar a cabo la inclusión educativa, una inclusión que respete las características individuales de cada estudiante, que vele por que sus derechos sean tomados en cuenta, que permita desarrollar competencias encaminadas al desarrollo de sus capacidades. También podemos mencionar que la práctica de valores favorece las buenas relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, donde la empatía, el respeto y la igualdad garanticen seguridad para las personas con discapacidades, es importante la transformación tomando en cuenta políticas, derechos y leyes que amparan que todos somos iguales sin importar nuestras condiciones.

Palabras claves

Educación, inclusión, discapacidad, desafío, equidad, barreras.

Abstract

Each of the challenges that we will study represent a difficulty for the education system. To achieve educational inclusion, we must find solutions as soon as possible that allow people with disabilities to have the same learning opportunities, get attention in the classrooms, and be able to move easily within the school. Educational inclusion is part of the syllabus with curricular adaptations that are based on the needs of students, as well as having resources that provide new learning opportunities, with teachers committed to executing new learning strategies, changing the misconception in our society about the capacities and skills that people with disabilities have, and opening new horizons to opportunities. These challenges are focused on students and on all the aspects that are necessary for educational inclusion that respects the individual characteristics of each student, that their guarantees and rights are considered, and also that allows them to develop competencies and their capacities. Moreover, we mention that the practice of values helps us to get good relations between the members of the educational community, such as empathy, respect, and equality, which guarantee safety for people with disabilities. Change is important because we need to take into account the different policies, rights, and laws that protect us and ensure that we are all equal regardless of our conditions.

Keywords: Education, inclusion, disability, challenge, equity, barriers.

1. Introducción.

La educación inclusiva es un enfoque pedagógico que pretende garantizar el acceso y la participación plena de todos los estudiantes, independientemente de sus capacidades, discapacidades, género, cultura, raza o cualquier otra condición que este tenga. Este modelo educativo se basa en los principios de equidad y justicia social, promueve un ambiente donde cada estudiante puede alcanzar su máximo potencial. En nuestra sociedad actual, la educación inclusiva se presenta como un desafío significativo debido a que hay diversas barreras estructurales y culturales. Sin embargo, también representa una nueva oportunidad, que es crucial para construir una sociedad más equitativa y justa, en la que todas las personas puedan contribuir y prosperar. La historia de la educación inclusiva es una historia de evolución y adaptación, marcada por esfuerzos constantes para mejorar las condiciones educativas y sociales de las personas con discapacidades. En este artículo, exploramos los desafíos actuales que enfrenta la educación inclusiva en las escuelas regulares, examinando aspectos como la infraestructura, la formación de los docentes, las actitudes sociales y las políticas de financiamiento.

2. Discusión:

2.1. La educación inclusiva a través de los años.

La educación ha enfrentado diversos desafíos a través de los años en relación con la inclusión, en cada región se presentan múltiples dificultades en temas de inclusión enfrentando problemáticas de discriminación debido a una extensa gama de temas relacionados con la falta de inclusión en donde los más vulnerables han sido aquellos que presenta una diferencia ante la sociedad, teniendo una mayor dificultad para obtener oportunidad en la educación; siéndoles negada en muchas ocasiones ya sea por vivir con

una discapacidad ya sea física o intelectual, también con diferencia de género, raza, credo, entre otros. Debido a esto cada estado ha implementado diferentes estrategias para afrontar los problemas de discriminación.

Es por ello que “todos los Estados de América Latina se han comprometido, a través de diferentes mecanismos, a garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación a todas las personas”. (Croso, C & López, N., 2015)

Por lo tanto, la educación no debería serle negada a ninguna persona independientemente de su condición ya que es un derecho que cada uno posee.

Hay un hito que marca un salto fundamental, que es la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH). Esta declaración, adoptada por cada uno de los países de la región, establece que la educación es un derecho humano fundamental. Si bien ya en su prólogo se hace referencia a esto, es en su artículo 26 donde el texto de la Declaración señala que “Toda persona tiene derecho a la educación”. (Croso, C & López, N., 2015)

Este aporte sobre los derechos a la educación abre paso a que cada uno de los países busquen estrategias para que todas las personas sin importar sus condiciones tengan los mismos derechos a una educación de calidad.

A lo largo de la historia de la educación se han realizado cambios en la forma de definir los términos sobre discapacidad, brindando nuevas oportunidades de derechos a las personas con discapacidades a ser incluidas por sus capacidades no por sus condiciones. Cada uno de los avances en materia de inclusión educativa no han surgido de la noche a la mañana, para ver estos cambios reflejados se han recibido aportes desde leyes que amparan las fundamentaciones, apoyo de otras organizaciones que aportan recursos vitales hacia una transformación con igualdad de oportunidades, equitativa y garantes de

derechos. La inclusión educativa nos permite abrir muchas oportunidades para aquellos estudiantes que por condiciones genéticas o por accidentes se encuentran discapacitados.

Todos los seres humanos tenemos derecho a una educación de calidad con equidad y pertinencia, sin exclusión. Por tanto, la educación inclusiva no es un término nuevo, es un movimiento histórico y ético promovido desde la ciudadanía y que pretende el desarrollo integral de los colectivos humanos y con ello, la construcción de mejores sociedades. La educación inclusiva no debe pensarse sólo como un ejercicio puramente pedagógico, didáctico o curricular que se desarrolla en el aula y la escuela; en realidad, se trata de un fenómeno transformador envolvente y sociocultural que demanda equidad de oportunidades de desarrollo para todos y todas.

Para desarrollar educación inclusiva en las escuelas regulares es necesario reducir o eliminar barreras que se encuentran en las políticas, en la normativa, en la cultura, en las relaciones de la escuela con las comunidades educativas y en las prácticas institucionales y pedagógicas.

(Montaner, 2020) Señala que “Para conseguir una inclusión educativa real, es importante que el alumno con discapacidad se vea respaldado por el resto de la comunidad educativa a la hora de compensar las dificultades que ya tiene y las que le vayan surgiendo al enfrentarse a retos puntuales”.

2.2. Desafíos de la educación inclusiva en las escuelas regulares.

La educación se enfrenta a desafíos enormes en estos tiempos de grandes cambios tecnológicos y sociales. Entre ellos se encuentra de forma prioritaria el desarrollo de políticas, programas y experiencias inclusivas que garanticen el derecho de todos los alumnos a una educación de calidad junto con sus compañeros de edades similares. “Este enfoque de la educación no debe considerarse un programa más dentro de las múltiples

iniciativas que los responsables de la educación y las propias escuelas desarrollan en sus países para mejorar la educación”. (Marchesi, A., Blanco, R. & Hernández, L., 2014)

La desigualdad en el acceso a la educación en América latina son una problemática del diario vivir que limita las oportunidades de lograr una inclusión de calidad, aunque se ha tenido avances significativos en el acceso a los diferentes niveles educativos. Los grupos sociales en situación de mayor vulnerabilidad son quienes tienen menos oportunidades de acceder a la educación como: la primera infancia, etapa clave para sentar las bases de la igualdad, o la educación básica, media y superior, niveles educativos que permiten salir de la pobreza y propician la movilidad social.

Desafíos la Educación Inclusiva en la escuela regular.

Las escuelas regulares presentan diversas problemáticas que representan un desafío para la población más vulnerable en la sociedad, como lo son las personas con discapacidad afectando así el desarrollo pleno de una educación integral e inclusiva; así mismo a las personas que presentan otras diferencias, en virtud de nuestra experiencia docente hemos identificado los siguientes desafíos que se presentan en las aulas regulares:

- **Infraestructura y recursos.**

Uno de los principales desafíos que se le presenta a la educación inclusiva en las escuelas regulares es la falta de infraestructura adecuada y recursos necesarios para apoyar los estudiantes que presentan una discapacidad. Muchas escuelas carecen de rampas de acceso, baños adaptados y materiales didácticos específicos. Esta carencia limita la capacidad de las instituciones educativas para atender a estudiantes con discapacidades físicas y otras necesidades especiales.

En el artículo 54 de la Constitución de la República de El Salvador, menciona que, “El Estado organizará el sistema educativo para lo cual creará las instituciones y servicios que sean necesarios. Se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza” (Asamblea Legislativa de El Salvador, 1983). Lo cual nos hace saber que el estado es responsable de garantizar que los centros educativos cuenten con una infraestructura adecuada, que permita el acceso de todas las personas.

Con base a esto “La Ley General de Educación obliga a las autoridades a tomar las medidas necesarias para que haya condiciones adecuadas para una mayor equidad educativa e igual oportunidad de acceso y permanencia en la escuela, pues como servicio público, debe ofrecer facilidades para personas con discapacidad”. (Corral, 2012).

De tal manera que la infraestructura representa un desafío para la educación inclusiva, las barreras físicas, como la falta de rampas, escaleras sin adaptaciones, accesos inadecuados a salidas de emergencias, pueden dificultar el libre acceso y tránsito de estudiantes que poseen una discapacidad física.

- **Formación y capacitación de docentes.**

La formación insuficiente de los docentes en estrategias de educación inclusiva es otro obstáculo significativo. Muchos maestros no están preparados para manejar la diversidad en el aula, lo que puede resultar en prácticas pedagógicas inadecuadas y la exclusión de estudiantes con discapacidades.

Son pocos los docentes que han recibido capacitación específica en educación inclusiva, siendo este factor una dificultad ya que “La falta de competencias para enseñar a

una diversidad creciente de estudiantes en contextos de gran complejidad y la desigual distribución de los docentes más cualificados son dos de las principales barreras para garantizar la igualdad en los logros de aprendizaje” (Marchesi, A., Blanco, R. & Hernández, L., 2014).

Además, la formación continua es esencial para mantener a los docentes actualizados con las mejores prácticas y enfoques pedagógicos. La falta de programas de desarrollo profesional accesibles y asequibles limita la capacidad de los docentes para adaptarse a las necesidades de todos sus estudiantes.

La formación y capacitación docente es un desafío crucial para la inclusión educativa. Según un estudio mexicano, “Es fundamental que los docentes reciban formación en educación inclusiva para poder brindar una educación de calidad a todos los estudiantes. Los docentes deben desarrollar conocimientos y habilidades que les permitan atender las necesidades individuales de cada estudiante, adaptar el currículo de acuerdo con sus capacidades y promover un ambiente de respeto y aceptación”. (Mi escuela Mexicana)

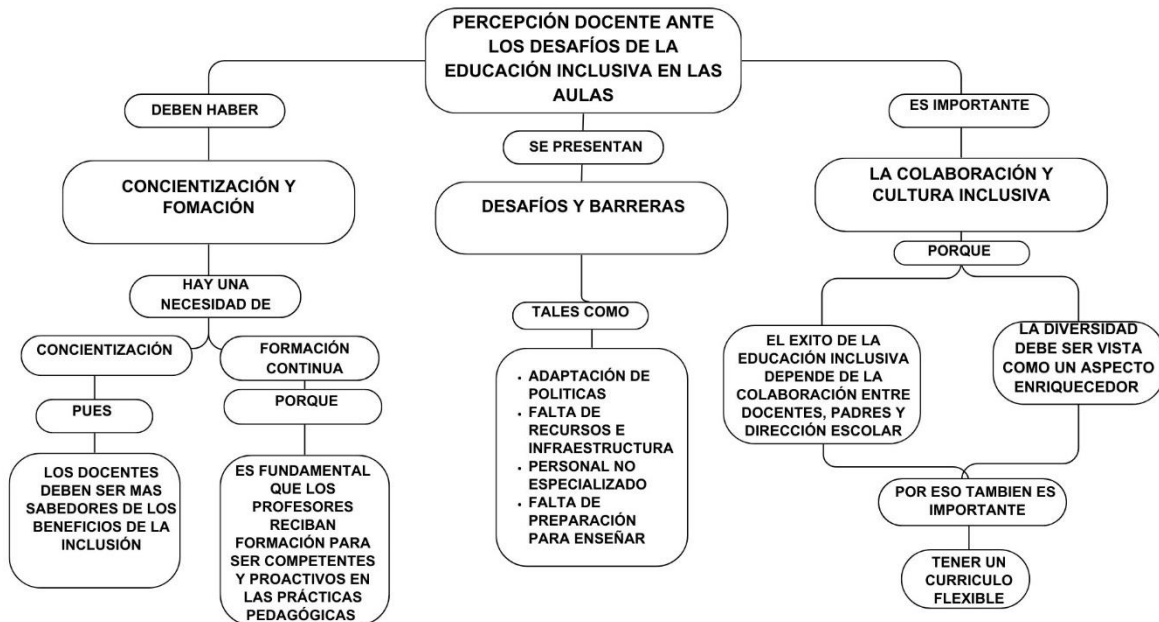
Este estudio menciona también que “Entre los conocimientos y habilidades que los docentes deben desarrollar se encuentran: el conocimiento de las diferentes discapacidades y necesidades educativas especiales, la capacidad para adaptar estrategias y materiales de enseñanza, el fomento de la participación y la colaboración entre los estudiantes, entre otros. Además, es importante que los docentes desarrollen una actitud inclusiva y de respeto hacia la diversidad, ya que su actitud y comportamiento son clave para generar un ambiente inclusivo en el aula” (Mi escuela Mexicana)

- **Actitudes y percepciones sociales.**

Las actitudes y percepciones sociales hacia las personas con discapacidades también juegan un papel crucial. Lastimosamente en nuestra sociedad actual la discriminación y los prejuicios son algo que se vive día con día, es algo que para muchas personas se ve normal y estos pueden perpetuar la exclusión y dificultar la plena integración de estos estudiantes en el sistema educativo. Cambiar estas actitudes requiere esfuerzos continuos de sensibilización y educación de la comunidad.

La perspectiva docente es también crucial para la implementación de una educación inclusiva, si el docente no tiene la capacidad y disposición para responder a la diversidad que se presenta en las aulas, esto representará un desafío más para llegar a una educación completamente inclusiva. Tal como lo menciona (Luque M. , 2016) “Debe haber una aceptación de todo el alumnado como propio. Los estudiantes del grupo clase son responsabilidad del docente, independientemente de las características personales que tengan. Partiendo de esta ideología, el docente debe aceptar y respetar a cada uno de sus estudiantes, para que esto no sea un desafío en las escuelas regulares”.

El presente mapa conceptual hace referencia al estudio realizado a 21 profesores de 5° a 9° grado, con un estudio cualitativo realizado en Portugal sobre las concepciones y las prácticas pedagógicas sobre la educación inclusión en las aulas.



(Ferreira, M., Olcina-Sempere, G., & Reis-Jorge, J. , 2023).

En su revista (Luque M. d., 2017) también menciona que “La intervención del docente en casos de inclusión mejorará la calidad educativa de la institución, generando una comunidad acogedora, donde no solo prime el conocimiento sino las prácticas del Buen vivir” esto es algo que se puede observar en el diario vivir de las escuelas, según la disposición y apertura que los docentes tengan hacia la inclusión así, serán los resultados que se obtendrán en términos de calidad y equidad educativa. Los docentes que muestran una actitud positiva y están abiertos a la diversidad, generan ambientes de aprendizaje agradables para el alumnado.

Los autores (Pegalajar Palomino, M. del C., & Colmenero Ruiz, M. J., 2014) en un estudio que se realizó con docentes de diferentes centros de educación especial en la región de Andalucía, encontraron que las percepciones sobre la educación inclusiva son base fundamental del proceso formativo de los estudiantes. Estos autores destacan la existencia

de diferencias estadísticamente significativas en las actitudes y percepciones de los docentes, según éstos hayan desarrollado o no actividades de formación práctica vinculada al ámbito de la educación inclusiva durante su período de formación inicial, siendo más favorables en el caso de aquellos que no disponen de tal formación.

- **Adaptación del currículo.**

La adaptación curricular dentro de los centros escolares se vuelve un desafío para la educación inclusiva ya que es un factor que afecta directamente a los niños y niñas con NEE, ya que este es fundamental para lograr un desarrollo integral en el proceso de aprendizaje, además de requerir un enfoque holístico y flexible basado en la diversidad de todos los estudiantes; facilitando así una inclusión para todos y todas. “La formación docente supone un verdadero reto, pues no se trata de cumplir una tarea individual, sino que se requiere alcanzar un proceso de desarrollo profesional que contribuya al progreso de la práctica docente dentro del aula, de la Institución Educativa y, por ende, de los sistemas educativos” (Hurtado, Y., Mendoza, R. & Viejó, A., 2019). (Luque M. , 2016) alega que “Toda persona tiene derecho a una educación que vaya más allá del simple hecho de ser admitido o aceptado en un sistema, para que logre que todas las personas desarrollen al máximo sus múltiples talentos y capacidades, por ello se dice que al docente le asiste una alta responsabilidad en su proceso de preparación, formación permanente”.

Según las posturas de los autores para que exista una adaptación curricular es necesario un proceso de formación docente en cuanto a temas de inclusión, que integren diversas metodologías y estrategias que den paso a un currículo flexible e incluyente, que supere los desafíos atendiendo las necesidades individuales de cada estudiante. “Otro

aspecto significativo es la relación que existe entre el conocimiento que involucra los contenidos teóricos y la práctica pedagógica; por consiguiente, es importante dinamizar estos elementos de tal manera que se torne un proceso cíclico colaborativo. En este mismo sentido, la educación inclusiva contradice a la práctica docente convencional, por tanto, la asociación de ésta con lo que es y debería ser converge en la búsqueda de los retos más exhaustivos de la educación inclusiva”. (Hurtado, Y., Mendoza, R. & Viejó, A., 2019).

- **Evaluación y seguimiento.**

(Murillo, F. & Duck, C., 2012) “Uno de los grandes dilemas de la educación inclusiva es cómo conciliar una enseñanza atenta a la diversidad y a los procesos individuales de aprendizaje con una evaluación justa para todos respetando las capacidades de cada uno”.

La realización de evaluaciones y el seguimiento educativo son otros de los desafíos que la educación inclusiva tiene, ya que la falta de herramientas y de formación docente dificultan en gran manera cuando de evaluación hablamos para los niños y niñas con NEE; como bien sabemos en los centros educativos existen diferentes necesidades educativas y los estudiantes presentan una amplia gama de habilidades y ritmos de aprendizaje, es por ello que esto dificulta el diseño de estrategias de evaluación y seguimiento haciendo que sean más efectivas y equitativas, así mismo la adaptación de instrumentos de evaluación para que sea más inclusivo; también uno de los factores que influye en cuanto a la evaluación es el tiempo y recurso, ya que esto demanda más tiempo de lo normal e implica la utilización de mayor cantidad de recursos que muchas veces no se cuenta en las instituciones educativas afectando así de forma directa a los estudiantes.

Una evaluación continua, flexible y dinámica, que acompañe todo el proceso de enseñanza aprendizaje y tenga como propósito fundamental proporcionar información para la toma de decisiones. Es decir, que permita conocer el punto de partida de los estudiantes con relación con los aprendizajes esperados, retroalimentar y ajustar el proceso de enseñanza acorde a las características y necesidades de los estudiantes, y comprobar si se han logrado o no, y en qué medida, los aprendizajes. Para una evaluación inclusiva es necesario adoptar métodos de enseñanza inclusivos en donde cada estudiante pueda aportar su capacidad, talento, su tipo de inteligencia a tal fin, entre otros. (Murillo, F. & Duck, C., 2012)

- **Exclusión por origen étnico y credo.**

La (UNESCO, 2020) plantea que “la discriminación sigue siendo omnipresente en la educación, ya sea por motivos de discapacidad, género, idioma, ingresos, origen étnico, religión, migración o situación de desplazamiento”

La diversidad étnica y religiosa en el aula plantea desafíos relacionados con el respeto, la comprensión y muchas veces hasta en la admisión, ya que en algunos casos donde un niño o niña no son del mismo origen o profesan el mismo credo tienen a ser excluidos de diferentes actividades, por otra parte, estos pueden generar malentendidos y prejuicios entre los estudiantes; es por ello que se debe fomentar el respeto y la comprensión entre pares. En cuanto a algunos estudiantes con NEE como barreras lingüísticas o adaptaciones curriculares, se tiene que garantizar que estas se atiendan de una manera propia y equitativa.

La discriminación es una característica estructural de los sistemas educativos que, además de atentar contra la dignidad de los estudiantes, genera una gran desigualdad y segmentación. Se discrimina a los estudiantes por su origen étnico o socioeconómico, por sus capacidades, por situaciones de vida, condiciones personales o por motivos religiosos. (Marchesi, A., Blanco, R. & Hernández, L., 2014)

Por lo tanto, la exclusión étnica y credo representan un problema persistente en el ámbito educativo, el cual afecta a estudiantes de diferentes orígenes y creencias limitándolos a poder desarrollar habilidades y destrezas. No obstante, este desafío también surge por las posturas rígidas entre sus creencias y la cultura social, lo cual conlleva a una resistencia al cambio, no permitiendo así la integración plena en los diferentes procesos educativos.

- **Diversidad sexual.**

La inclusión de la diversidad sexual en la educación infantil es fundamental para construir una sociedad inclusiva y respetuosa. La educación en valores debe abarcar la diversidad sexual para garantizar un ambiente seguro y acogedor para todos los alumnos, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Es necesario promover la comprensión y el respeto hacia todas las formas de diversidad sexual desde las primeras etapas de la educación (Cesarvid, 2022)

La diversidad sexual plantea desafíos en la educación inclusiva relacionados con los prejuicios, falta de información, lenguaje, adaptaciones curriculares y política educativa, los prejuicios y discriminación aún persisten en actitudes negativas hacia las personas con diversidad sexual , generando un ambiente hostil y poco seguro para los y las estudiantes;

por otra parte la falta de información y conocimiento relacionado a este tema de identidad de género y orientación sexual en la comunidad educativa, dificultando así la comprensión y el trato respetuoso hacia la diversidad.

En muchos centros educativos existe una falta de formación y conocimiento sobre educación sexual y diversidad sexual por parte de los docentes. Esta carencia resulta en la ausencia de prácticas educativas que aborden estos temas de manera adecuada. Para garantizar una educación inclusiva y respetuosa, es fundamental que los centros educativos implementen programas de educación sexual integral que aborden las diferentes dimensiones de la sexualidad humana, incluyendo la diversidad sexual. (Cesarvid, 2022)

3. Conclusiones.

Para avanzar la calidad en la educación inclusiva es necesario, promover la igualdad y el respeto entre todos, con el fin de tratar de la misma manera las diferencias sociales, creencias y discapacidades, supone un reto para una sociedad con pocos conocimientos sobre inclusión tardará en adoptar cambios y que se vean reflejados en las aulas de las escuelas regulares; se presenta como un reto crucial para avanzar hacia sociedades más justas y equitativas, que reconozcan y valoren la diversidad como una oportunidad para el desarrollo integral de todos. Si bien en las escuelas regulares se han comprometido a través de diferentes mecanismos a garantizar el derecho a la educación, aún existen importantes desafíos para lograr una verdadera inclusión educativa como lo es la falta de infraestructura y recursos adecuados, como rampas, baños adaptados, materiales didácticos y recursos tecnológicos especializados, insuficiente formación y capacitación de los docentes en estrategias de enseñanza inclusiva, lo que dificulta la atención a la diversidad en el aula, actitudes y percepciones sociales negativas hacia las personas con discapacidad o

diversidad, que perpetúan la discriminación y exclusión, problemas de exclusión por factores como origen étnico, credo religioso y diversidad sexual, que requieren mayor comprensión y respeto en el ámbito educativo. Siendo así que la educación inclusiva demanda un esfuerzo integral que vaya más allá de lo pedagógico, abarcando transformaciones a nivel de políticas, normativa, cultura y prácticas institucionales para eliminar las barreras que impiden el acceso y la participación plena de todos los estudiantes; siendo este un compromiso para las diferentes entidades y gobiernos el propiciar alternativas en recursos necesarios para dar cumplimiento a los nuevos estándares de inclusión, y como sociedad estamos comprometidos en respetar y ser empáticos con nuestros estudiantes sin importar cuales sean sus discapacidades. Sin embargo, si hay un compromiso sólido de todos los involucrados como los gobiernos, las escuelas, docentes, familias, alumnado y comunidad en general, será posible avanzar hacia un sistema educativo más inclusivo y equitativo para las nuevas generaciones.

Referencias

- Ferreira, M., Olcina-Sempere, G., & Reis-Jorge, J. . (03 de noviembre de 2023). *Percepcion Percepciones de los profesores sobre los desafíos de la educación inclusiva en Portugal 2023*. Obtenido de scielo.edu.uy:
http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682023000200212
- Asamblea Legislativa de El Salvador. (1983). *Organization of American States*. Obtenido de oas.org:
https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_de_la_republica_del_salvador_1983.pdf
- Cesarvid. (2022). *educacioninfantil.net*. Obtenido de Educacion infantil :
https://educacioninfantil.net/infantil/diversidad-sexual-infantil/#La_realidad_de_la_educacion_sexual_en_los_centros_educativos
- Corral, E. A. (Diciembre de 2012). *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*. Obtenido de rediech.orgrediech.org:
<https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/recie/issue/view/19/27>

- Croso, C & López, N. (2015). *Unesco Biblioteca digital*. Obtenido de unesdoc.unesco.org:
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000371260>
- Hurtado, Y., Mendoza, R. & Viejó, A. (20 de Mayo de 2019). *Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad*, vol. 5, núm. 2, pp. 98-110, 2019.
Obtenido de redalyc.org: <https://www.redalyc.org/journal/5746/574660910009/html/>
- Luque, M. (2016). LA FORMACIÓN DEL DOCENTE EN LA EDUCACIÓN INCLUSIVA. *Revista Electrónica Cooperación Universidad*.
- Luque, M. d. (30 de Mayo de 2017). *studocu*. Obtenido de studocu.com:
<https://www.studocu.com/bo/document/universidad-tecnologica-boliviana/educacion/dialnet-educacion-inclusiva-experiencias-docentes-en-la-universi-6049223/10456329>
- Marchesi, A., Blanco, R. & Hernández, L. (2014). *Avances y desafíos de la educación inclusiva en Iberoamerica*. Madrid, España. Obtenido de oei.int.
- Mi escuela Mexicana. (s.f.). *Mi escuela Mexicana*. Obtenido de nuevaescuelamexicana.org:
https://nuevaescuelamexicana.org/inclusion-educativa-en-la-nueva-escuela-mexicana/#La_importancia_de_la_formacion_docente_en_educacion_inclusiva
- Montaner, V. (11 de Noviembre de 2020). *educaciontrespuntocero.com*. Obtenido de Educacion 3.0: <https://docs.google.com/document/d/1peE01qfGuNNgy7DRwtOamvku44qig5iF/edit>
- Murillo, F. & Duck, C. (2012). *rinace.net*. Obtenido de Una evaluación inclusiva para una educación inclusiva : <https://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num1/editorial.html>
- Oyarzún. (2022). *psicoperspectivas.cl*. Obtenido de Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad:
<https://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/2537/1610>
- Pegalajar Palomino, M. del C., & Colmenero Ruiz, M. J. (2014). *Actitudes del docente de centros de educación especial hacia la inclusión educativa*. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria De Didáctica*. doi: 32(2), 195–213.
- rinace.net*. (s.f.). Obtenido de Una evaluación inclusiva para una educación inclusiva:
<https://www.rinace.net/rlei/numeros/vol6-num1/editorial.pdf>
- UNESCO. (11 de Diciembre de 2020). *unesco.org*. Obtenido de UNESCO:
<https://www.unesco.org/es/articulos/poner-fin-la-discriminacion-en-la-educacion-un-instrumento-clave-para-proteger-el-derecho-la>